



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS
(MILES DE PESOS)

FECHA **31/01/2010**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de Guadalajara	
NOMBRE DEL FONDO: Fondo de apoyo para reformas estructurales de las universidades públicas estatales	EJERCICIO 2008
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fideicomiso del Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Guadalajara	
OBJETIVO GENERAL: Mejorar la situación financiera institucional con el pago de adeudos de carácter estructural que ponen en riesgo las actividades sustantivas.	

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Fideicomiso del Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Guadalajara		100%	\$266,657,000.00	\$266,657,000.00	\$0.00
TOTAL			100%	\$266,657,000.00	\$266,657,000.00	\$0.00

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

La Universidad de Guadalajara entre sus diferentes políticas y acciones realiza la implementación del Sistema de Pensiones, el cual cuenta con el apoyo de una Comisión Mixta y un Comité Técnico. En el año 2003, por medio de los sindicatos y autoridades correspondientes de la Universidad se llevó a cabo una serie de convenios para lograr solventar la insuficiencia financiera que se daba dentro del Régimen de Pensiones.

A partir del 2007 la Universidad de Guadalajara participa en el "Fondo de Apoyo para Reformas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales" con el objetivo de fortalecer el régimen de jubilaciones y pensiones de la Universidad de Guadalajara que permitan la viabilidad financiera de la Universidad.

A pesar del gran avance que se realizó en el 2008 gracias al apoyo del Gobierno Federal, la Universidad aún se encuentra ante una gran debilidad, la situación de ampliar la calidad y la cobertura educativa han hecho que la Universidad continúe ante este rezago. El Gobierno Federal entregó a la Universidad poco más de 266 millones de pesos con los que la Universidad se planteó las pensiones del 2010 al 2036 bajo una tasa real de 3.5% lo cual muestra un gran avance dentro de la Universidad.

A pesar de estas brechas y la necesidad de la Universidad de Guadalajara para solventarlas, esta institución educativa ha logrado un gran avance que le permite seguir creciendo y continuar con la labor de educar a los jóvenes jaliscienses. Los avances de la Universidad la han colocado como la universidad pública más importante del estado de Jalisco. Es por esto que, para poder seguir cumpliendo con su deber e incrementar su cobertura y calidad educativa es necesario seguir trabajando en solventar los problemas que la debilitan.

El recurso obtenido a través de este fondo se destinó de manera íntegra al Fideicomiso de Pensiones, tal y como lo marca la normatividad correspondiente.

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL No. OFICIO: 500/2009/012 DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2009

Mtro. Gustavo Cardenas Cutiño
DIRECTOR DE FINANZAS

Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
**COORDINADORA GENERAL
DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
RECTOR GENERAL SUSTITUTO

L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado
CONTRALORA GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP, ENTRE OTROS.